

Presentación

El Equipo Editorial de la Revista Iberoamericana de la Propiedad Intelectual (RIPI) se congratula en presentar el número 13 de la Revista. Luego de un período de preparación del nuevo formato, podemos poner ante ustedes una producción académica de calidad y con temática diversa y de actualidad. Como verán, hay novedades en este nuevo ejemplar.

En primer lugar, queremos recordar la partida de quien fuera desde 2012 miembro del Consejo de Redacción de la RIPI, el amigo Hugo Cuauhtémoc Contreras Lamadrid, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México y director del INDAUTOR. Falleció sorpresivamente el pasado 3 de octubre. Nos unimos a su familia, que tanto ha sufrido con esta pérdida.

Luego, queremos destacar que nuestra pretensión de iberoamericanismo es una realidad cada vez más palpable. Se fortalece nuestra presencia regional al incorporarse la Universidad Panamericana, de México, a la responsabilidad editorial de la RIPI. En representación de esa casa de estudios, se suma el Prof. Dr. José Manuel Magaña Rufino como Secretario de Redacción. La actividad académica de la Universidad Panamericana en la disciplina de la propiedad intelectual es reconocida dentro y fuera de su país.

A su vez, contamos con nuevos miembros en el Comité Académico y en el Consejo de Redacción, que manifiestan esa impronta regional, a saber: Gemma Minero Alejandro (Universidad Autónoma de Madrid, España), Miguel Rapela (Universidad Austral, Argentina), María del Carmen Arteaga Alvarado (Universidad Nacional Autónoma de México, México) y Graciela Melo Sarmiento (Universidad de La Sabana, Colombia). Estos profesionales y académicos se suman al equipo aportando sus vínculos académicos y su criterio científico.

Por otra parte, en este número, nuestros autores provienen de Argentina, Colombia, Costa Rica, España, México, Puerto Rico y Venezuela, lo cual es una muestra del alcance iberoamericano de la producción de la RIPI y de nuestros lectores. Agradecemos a todos los autores que publicaron en la RIPI desde 2012 por sus aportes a esta disciplina tan relevante para nuestros países. Con ellos entendemos que la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos es muy dependiente de la creación y difusión de la cultura y de la tasa de innovación aplicada a productos y servicios. Solo a título ilustrativo, podemos mencionar que, considerando desde su inicio hasta principios de 2020, la RIPI fue consultada en 229.000 ocasiones. Históricamente, el artículo más leído fue el de Diego Sáenz, “El plagio de los jueces en las sentencias”, con más de 14.000 consultas.

Respecto al nuevo formato de la publicación, no se trata solamente de una nueva

presentación y acceso en el portal de las revistas científicas de la Universidad Austral. El sistema OJS nos permite adaptarnos a los criterios de indexación y de inclusión en las principales bases de datos de revistas científicas, lo que facilitará la citación de los artículos y las referencias curriculares de nuestros autores. A su vez, brinda seguimiento del proceso editorial y del anonimato de la revisión por pares. Como podrán ver, hemos unificado las pautas de citación, tanto de doctrina como de legislación y jurisprudencia. Sin perjuicio del nuevo acceso, la RIPI seguirá siendo editada y distribuida por IJ Editores, a quienes agradecemos el apoyo que siempre nos han dado.

Entre las novedades, también queremos destacar que, de ahora en más, las fechas de publicación serán fijas: 1 de junio y 15 de diciembre de cada año, con entrega final de propuestas el 1 de abril y el 15 de octubre, respectivamente. Esto permitirá que los postulantes puedan conocer con tiempo cuáles son los plazos y adecuar las presentaciones y revisiones a dichas pautas.

Gran parte de esta mejora editorial se debe a la incorporación de la editora Lucila Scibona al Equipo Editorial. Su profesionalismo y dedicación nos ha permitido mejorar claramente los estándares de la publicación.

El Equipo Editorial les agradece a los lectores su interés y continuidad en todos estos años, lo cual demuestra el interés creciente por la disciplina y el crecimiento institucional de las áreas académicas en cada una de nuestras casas de estudio: el Centro de la Propiedad Intelectual de la Universidad Austral (CPI), el Centro de Estudios en Propiedad Intelectual de la Universidad de La Sabana (CEDEPI) y el Departamento de Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías de la Universidad Panamericana (DPINT).

Guillermo Cabanellas de las Cuevas

Gustavo Schötz

Directores

Juan Fernando Córdoba Marentes

José Manuel Magaña Rufino

Secretarios de Redacción